



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Escritural 001 Magangue

Estado No. 14 De Jueves, 1 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13430310300120240000900	Procesos Verbales	Jennys Ochoa Alvarez Y Otros	Isaac Quintana Miranda	31/01/2024	Auto Admite - Auto Avoca - Demanda Verbal De Responsabilidad Civil Extracontractual, Tramite Según Art 368 Cgp

Número de Registros: 1

En la fecha jueves, 1 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FREDY ALVARO JIMENEZ MEZA

Secretaría

Código de Verificación

8c0b97e3-272b-45c7-b97d-62870d7a51de